

MARTE

Por el artículo 3.º de la ley de 9 de marzo de 1932 quedó suprimido el diario

«Ejército y Armada»

Su último número se editó el 31 de marzo de 1932.

El primer número de MARTE se publicó al día siguiente 1 de abril de 1932.

La Conferencia del Trabajo de Ginebra

Otro discurso del Sr. Largo Caballero

En el ministerio de Trabajo facilitaron hoy la siguiente nota. A las once y media, después de una intervención del ministro de Trabajo inglés en la Conferencia, pronunció el Sr. Largo Caballero su discurso.

En las tribunas había bastante público, predominando los iberoamericanos. Asistían también bastantes españoles residentes en Ginebra, que habían solicitado especial autorización para asistir a la sesión de esta mañana.

Tras un breve saludo a los compañeros de Conferencia, se asoció el Sr. Largo Caballero al sentimiento de la Asamblea por las pérdidas sufridas por la Organización Internacional de Trabajo en las personas de monseñor Nolens, del Sr. Sokal y del que fué presidente del Consejo de Administración, D. Arturo Fontaine.

Felicita a continuación, a mister Albert Thomas, por el sustancioso informe que ha presentado ante la Conferencia, validísimo documento, no sólo pleno de provechosísimas enseñanzas, sino reposante, también, de honda emoción y de alto sentido de responsabilidad.

En dos puntos del informe añade—quero fijarme ahora. Es uno de ellos cuando afirma que para realizar la obra de justicia y de paz vislumbrada al final de la guerra, son precisos, únicamente, actos de fe y de voluntad.

Esta crisis nos preocupa a todos. Nos preocupa, especialmente, el problema del paro. Por eso me temo de que en el informe del Director haya sido planteado este problema de una manera clara y precisa, y de que se haya establecido la necesidad de un programa internacional de Obras públicas, de saldar rápidamente deudas y reparaciones, de establecer un sistema monetario internacional y de crear una economía organizada. Este problema debe resolverse con prudencia y audacia. En este sentido, yo apruebo con todas mis fuerzas, la proposición presentada por Jouxhaux Mertens y Shuch, cuyas cuatro conclusiones considero de gran eficacia.

Hay que ir a esa reunión de delegados plenipotenciarios que formule una lista de grandes hombres internacionales. Hay que convocar así mismo, a la Conferencia que plantee de nuevo el problema de las reparaciones y otras deudas políticas internacionales, en función de los intereses generales de la Economía mundial. Importa afrontar, también, los problemas generales de la moneda y del crédito, estableciendo un sistema monetario internacional. En fin, considero de gran importancia la reunión de una Conferencia internacional de la producción y de los cambios, por medio de la cual, con el concurso de los representantes de las organizaciones patronales y obreras de cada país, se elaboren proyectos de Convenio, teniendo en cuenta el desarrollo gradual y sistemático del consumo de las masas y la extensión metódica de los cambios internacionales.

Al apoyar esta proposición entiendo no sólo permanecer fiel al pensamiento de toda mi vida y a altos fines que persigue la Organización Internacional del Trabajo, sino también al alto espíritu de justicia y de humanidad que preside los destinos de la República española.

Al apoyar esta proposición entiendo no sólo permanecer fiel al pensamiento de toda mi vida y a altos fines que persigue la Organización Internacional del Trabajo, sino también al alto espíritu de justicia y de humanidad que preside los destinos de la República española.

Anunció también—agrega—que la preocupación del nuevo régimen español, por los problemas sociales, se destacaría con toda su fuerza en la nueva Constitución. Pues bien, en el primer artículo de ella, se hace constar que «España es una República democrática de trabajadores de toda clase, que se organiza en régimen de libertad y de justicia». En otros artículos de la Constitución se afirma que Espa-

ña renuncia a la guerra como instrumento de política nacional; que el Estado español acatará las normas universales del Derecho internacional, incorporándose a su Derecho positivo; que el Estado prestará asistencia a los enfermos y ancianos y protección a la maternidad y a la infancia; que la propiedad podrá ser objeto de expropiación forzosa, por causa de utilidad social, mediante adecuada indemnización; que el Estado podrá intervenir en la explotación y coordinación de industrias y empresas; que el trabajo es una obligación social, y que la República asegurará a todo trabajador las condiciones necesarias de una existencia digna. La promesa ha quedado, pues, plenamente cumplida, para honra de nuestra República y para satisfacción de todos aquellos que, como vosotros, colocan, en el primer plano de sus preocupaciones, el fomento del progreso social. Refiérese, después, a la ratificación por España de los Convenios internacionales y añade:

«He aquí un acto de fe y de voluntad. La República española, que tiene perfecta conciencia de las cargas que ello le imponen, espera que ha de satisfacer a nuestro Director y a la Conferencia toda, sobre todo en estos momentos de crisis, que lleguen a hacer vacilar hasta a algunos espíritus que habían dado, generalmente, pruebas de un robusto optimismo.»

«He aquí un acto de fe y de voluntad. La República española, que tiene perfecta conciencia de las cargas que ello le imponen, espera que ha de satisfacer a nuestro Director y a la Conferencia toda, sobre todo en estos momentos de crisis, que lleguen a hacer vacilar hasta a algunos espíritus que habían dado, generalmente, pruebas de un robusto optimismo.»

«He aquí un acto de fe y de voluntad. La República española, que tiene perfecta conciencia de las cargas que ello le imponen, espera que ha de satisfacer a nuestro Director y a la Conferencia toda, sobre todo en estos momentos de crisis, que lleguen a hacer vacilar hasta a algunos espíritus que habían dado, generalmente, pruebas de un robusto optimismo.»

«He aquí un acto de fe y de voluntad. La República española, que tiene perfecta conciencia de las cargas que ello le imponen, espera que ha de satisfacer a nuestro Director y a la Conferencia toda, sobre todo en estos momentos de crisis, que lleguen a hacer vacilar hasta a algunos espíritus que habían dado, generalmente, pruebas de un robusto optimismo.»

«He aquí un acto de fe y de voluntad. La República española, que tiene perfecta conciencia de las cargas que ello le imponen, espera que ha de satisfacer a nuestro Director y a la Conferencia toda, sobre todo en estos momentos de crisis, que lleguen a hacer vacilar hasta a algunos espíritus que habían dado, generalmente, pruebas de un robusto optimismo.»

«He aquí un acto de fe y de voluntad. La República española, que tiene perfecta conciencia de las cargas que ello le imponen, espera que ha de satisfacer a nuestro Director y a la Conferencia toda, sobre todo en estos momentos de crisis, que lleguen a hacer vacilar hasta a algunos espíritus que habían dado, generalmente, pruebas de un robusto optimismo.»

«He aquí un acto de fe y de voluntad. La República española, que tiene perfecta conciencia de las cargas que ello le imponen, espera que ha de satisfacer a nuestro Director y a la Conferencia toda, sobre todo en estos momentos de crisis, que lleguen a hacer vacilar hasta a algunos espíritus que habían dado, generalmente, pruebas de un robusto optimismo.»

la curva descendente la natalidad francesa, que se había interrumpido en los años anteriores, señalándose, en cambio, aumento. Resulta, además, que ha disminuido en 16.000 el número de matrimonios en 1931, lo cual hará persistir en 1932 el descenso en los naticios. Sin embargo, el número total de nacimientos en 1931 ha sido de 730.000, mientras que el de fallecimientos fué de 680.000. Se concedieron durante el año 21.212 divorcios.

Personal de banda

Se ha dispuesto que el personal de banda de Infantería que a continuación se relaciona, pase destinado a los Cuerpos que se indican, causando efectos de alta y baja en la revista de Comisario del próximo mes.

Maestros de banda

D. Jacinto Rodríguez Alonso, al batallón África 1; D. Ricardo Alonso Rivas, al batallón África núm. 4; D. Ricardo Hidalgo Marcos, al batallón África núm. 6; D. Andrés Salvador Botella, al batallón África núm. 8; D. Emilio Ares Galeote, al regimiento núm. 13; D. Apolinario Cordero Martín, al batallón África núm. 5 (F.).

Cabos de cornetas

Juan Fraile Moya, al regimiento núm. 30 (F.); Manuel Fernández Ortega, al Grupo Infantería (F.); Adolfo del Toro Aquino, al batallón Ametralladoras núm. 3 (F.).

Cabos de tambores

José Lamoca Herce, al regimiento núm. 9; Marcelino Vicente Pérez, al número 10; Francisco Osuna Bueno, al número 15 (forzoso); Felipe Gómez López, al núm. 16; Luis Moncho Sevilla, al núm. 29 (F.); Agustín Omeda Muias, al núm. 37 (F.); Manuel Helmoso Moreno, al número 34; Jesús Ponceiro Domingo, al núm. 30; Félix Medio Barcenas, al núm. 39 (F.); José Pérez Martín, al núm. 18. Madrid, 22 de abril de 1932.

El subsecretario de la Presidencia, de viaje

El subsecretario de la Presidencia del Consejo, Sr. Ramos, salió anoche para Algeciras, de donde regresará el lunes próximo.

Interrogado por los periodistas sobre el viaje que ha de hacer a Marruecos en preparación del que se propone realizar el jefe del Gobierno, dijo que no le emprenderá hasta mediados de mes.

La catedral de Santa Sofía en Constantinopla

CONSTANTINOPLA, abril 23.—E. Vestibulo de la catedral de Santa Sofía, de esta ciudad, se halla decorado con mosaicos bellísimos, que durante muchos siglos no han podido admirarse porque estaban cubiertos con paletadas y con el revoco que en todos esos años se ha hecho en el templo. Ahora se han limpiado, quitándoseles esas paletas y lavándolos debidamente, presentando a la vista toda su magnífica riqueza original.

Así dá gusto vivir

Apalean y roban a un reparador de pan

GIJÓN, 23.—Comunican de Villavieja que esta tarde, cuando regresaba por la carretera, de repartir pan por las aldeas inmediatas, en un carrito Fernando Pérez, fué asaltado por dos individuos, que le apalearon brutalmente, hiriéndole en la región torácica y robándole 30 duros. Unos tratantes de ganado le hallaron abandonado. Ha sido hospitalizado.

El proyecto de Reforma Agraria

La opinión del señor Gil Robles

«A B C» publica hoy la opinión del diputado agrario señor Gil Robles, sobre el proyecto de reforma agraria:

«La preocupación—dice—por los problemas sociales agrarios es antigua en nosotros. Nuestra fórmula es mejorar la distribución de la tierra y aumentar al mismo tiempo su producción. Los católicos sociales hemos sido, sin duda, los importadores de la frase «reforma agraria» en España. Mas no nos hemos limitado a las palabras, sino que tenemos una buena historia de hechos. Los Sindicatos agrícolas, católicos (de cuya Confederación hay que advertir que es secretario general el señor Gil Robles), sin apenas ayuda oficial, han parcelado desde 1917 a 1931, 29.859 hectáreas, con un valor de 20.840.000 pesetas, y han convertido en propietarios a 9.949 colonos.

«De modo que usted es partidario de la reforma agraria? —El concepto cristiano de la propiedad, la permanente conveniencia de aumentar el número de propietarios rurales y la necesidad de mejorar la ordenación jurídica de los contratos de arrendamiento aconsejan que se realice una reforma agraria de prudente amplitud. Pero ha de hacerse seriamente, sin adscribirla a prejuicios partidistas ni mucho menos a utopías socializadoras.

«El quid de la reforma agraria está en el órgano encargado de ejecutarla. Me parecería bien un Instituto de reforma agraria económicamente fuerte y técnicamente competente.

«Expone luego las características y el modo de proceder, que a su juicio, debían ser propios de ese Instituto.

«Concretando luego su opinión acerca del proyecto presentado a las Cortes, dijo que le parece mal, por ser precisamente lo contrario de lo defendido por él.

«Se pasará de las ocupaciones temporales—añadió—. Esto es mi duda. Porque mucho más barato que expropiar es ocupar unas fincas y entregárselas a los «asentados». Que resulta la colonización, se expropian. Que no resulta, se

Pases a la reserva con ascensos honorarios

Se ha concedido a los siguientes capitanes de navío, en situación de reserva, el empleo de contralmirantes honorarios:

Don Francisco Roza y Fernández Flórez, don Roberto López Barril, don Rafael Martos y Peña, don Ignacio Cayetano Ojeda, don José María Franca de Villalobos, don Juan de Miranda y Gay y don Ramón de la Fuente y Herrera. Y ha sido promovido dentro de la escala de reserva al empleo de vicealmirante el contralmirante don Francisco Javier Enríle y García.

Pero ¿aún hay alojados?

CORDOBA, 23.—Ha sido muy comentada entre los labradores la noticia publicada por la Prensa relativa a la sentencia dictada por el Tribunal Supremo sobre abono de jornales reclamados ante el Juzgado de Lucena por los obreros parados de aquel término municipal que fueron alojados por el Ayuntamiento en un cortijo propiedad de doña Rosa Revuelta y a los que ésta no admitió. El Juzgado de Lucena condenó a la señora Revuelta al pago de los jornales que los obreros decían haber devengado, y el Supremo ha revocado la sentencia, declarando que el alojamiento no constituía contrato con arreglo a las leyes vigentes.

devuelven destrozadas al primitivo dueño. No hay que olvidar que la base no habla de indemnizaciones a los propietarios en el caso posible de que les fueran devueltas las fincas.

«Respecto a la forma de pagar las indemnizaciones afirmó:

«El sistema de crear una deuda especial, es el «arte» que han seguido otras naciones para expropiar a sus propietarios, porque esa deuda es siempre una «deuda de segunda», que se desvaloriza con seguridad, y a cualquier vaivén de la política fácilmente sufre distintos ataques.

«La expropiación de fincas cultivadas por sus propios dueños me parece un atentado a la propiedad. La retroactividad de la ley, una enormidad jurídica.

«La prohibición de devolver los derechos reales es contraria a la misma ley que rige el impuesto citado. La confiscación de bienes procedentes de señorías es una grave injusticia. Si quienes las poseen hubieran preferido en la partición de herencias de sus antepasados, los valores industriales o las fincas urbanas tendrían asegurada la propiedad, porque se quedaron con las tierras, con todos los inconvenientes que la propiedad rústica tiene, se les castiga a confiscación, faltando a la letra misma de la Carta Constitucional.

«¿Cuál será la actitud de usted en el parlamento, le pregunté e reporter.

«Yo no soy más que un diputado de la minoría agraria. Desde luego presentaremos a este multitud de enmiendas, y creo que en el sentido que dejo expuesto. Pero todo esto no son más que hipótesis, pues la minoría agraria se reunirá dentro de pocos días y acordará un plan completo de acción respecto a la reforma.

«Termino por donde empecé. Quiero que se haga, pero que se haga bien. Y lamento la forma en que el Poder público plantea el problema. Si triunfa su criterio, el deserción de la reforma agraria será tanta y la reacción que levanta tanta, que en muchos años quedará cerrado el camino para la elevación a la propiedad del proletariado de los campos.

Maestros Herradores - Forjadores militares

Cratificaciones

Excmo. Sr.: Visto su escrito de fecha 13 de enero del año actual, en el que interesa se le manifieste si los maestros herradores forjadores tienen derecho a las 150 pesetas de gratificación que fija para los sargentos que ascienden a suboficiales la orden circular de 9 de diciembre de 1926 («C. L.» número 520), por estar dichos maestros herradores forjadores asimilados a suboficiales, según dispone el párrafo segundo artículo primero de la orden circular de 3 de octubre de 1930 («C. L.» núm. 335), he resuelto, de acuerdo con lo informado por la Ordenación de Pagos y Contabilidad de este ministerio, participar a V. E. que dicho personal no tiene más derecho que a las 250 pesetas que, a su ingreso les concede para gastos de uniforme la orden circular de 3 de octubre de 1930 («D. O.» núm. 226), en su artículo 14, y a las 27,10 pesetas mensuales a los asimilados a suboficiales para reposición de sus prendas de vestuario. Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Madrid, 16 de abril de 1932.

Al explotar un infiernillo resultan varios heridos

JEREZ DE LA FRONTERA.—En un «bar» próximo al Ayunta-

miento hizo explosión un infiernillo de gasolina, produciendo gran detonación, que causó alarma. Por efecto de la explosión se rompieron los cristales de las casas contiguas, derribó tabiques y destruyó las puertas. El encargado del establecimiento, Antonio Aguilar, y el parroquiano Manuel Rodríguez resultaron gravemente lesionados, y los cristales hirieron a la joven Dolores Fernández y al niño Manuel García Sánchez, que pasaban por la calle en el momento de ocurrir la explosión.

Músicos militares

Se ha dispuesto que el personal de músicos del Ejército que a continuación se relaciona, pase destinado a los Cuerpos que se indican, causando efectos de alta y baja en la próxima revista de Comisario.

Músico de segunda

Francisco Canale García, al regimiento Infantería número 8 (forzoso).

Músicos de tercera

Cosme Agudo Rodrigo, al número 22; Juan Ruiz Jaén, al número 14; Pedro Puerto Botella, al número 18; Cristóbal Montoya Ubeda, al número 15; Antonio Hernández Esteban, al número 9; Fernando Tarraugo Trapero, al número 21. Madrid, 22 de abril de 1932.

Para conservar la firmeza de la libra esterlina

LONDRES, abril 23.—Ya ha empezado a funcionar la nueva cuenta abierta por el Tesoro británico con el nombre de «Exchange Equalisation Account», para proveer fondos que conserven firme en los mercados la apreciación de la libra esterlina. Se ha formado el núcleo de esa cuenta con los diez millones de libras que quedaban de la reserva en dólares establecida durante la guerra mundial para adquirir dinero extranjero con que pagar municiones y otros gastos de aquel conflicto bélico.

La nueva cuenta representará una reserva que permitirá al Banco de Inglaterra llevar a cabo convenientemente las operaciones de cambio que envuelve la consecución de la firmeza de la moneda británica. El Banco podrá con ese fondo adquirir dólares o francos, impidiendo así una alza precipitada en la libra, que es precisamente lo que se quiere evitar. Además, se hallará en situación de vender cambio extranjero en el caso en que intentaran retirarse de Londres las cuegas que poseyan aquí las personas residentes fuera de Inglaterra. En suma, evitará por todos los medios la especulación con la libra esterlina. Para todo eso, además del fondo ya formado, el Gobierno podrá solicitar empréstitos exclusivamente para este fin hasta la suma de ciento cincuenta millones de libras.

Las accidentadas «charlas» de García Sanchiz

SANTANDER, 23.—En el teatro Pereda ha dado hoy su primera conferencia García Sanchiz, que disertó sobre el tema «El espanto quieto». Cuando llegaba unos diez minutos de su charla, desde la galería del teatro arrojaron tres pedruzcos, uno de los cuales fué a caer próximo al conferenciante y otro cerca de una butaca que ocupaba en el patio un agente de Policía.

García Sanchiz, dirigiéndose al público, exclamó: «No se preocupe. No os preocupe. Lo que han tirado no es una piedra, es un trozo de su cerebro». Durante el transcurso de la conferencia varios comunistas trataron de interrumpir y fueron expulsados del local.

Al terminar la conferencia, algunos grupos de extremistas colocados en la calle prorrumpieron en insultos contra los que habían asistido al acto y cantaron la Internacional.

En torno a la política

Un escrito a las Cortes sobre la responsabilidad del jefe del Gobierno

Con fecha de ayer ha sido presentado a las Cortes un escrito firmado por D. Rafael Martín del Campo, en el que pide a la Cámara que declare si mantiene su criterio respecto al artículo 89 de la Constitución, en cuyo caso deberán exigir al jefe del Gobierno la responsabilidad contraída por desempeñar al mismo tiempo el cargo de presidente del Ateneo.

De París a la Ciudad del Cabo en noventa y una horas

CIUDAD DEL CABO, abril 23.—Han llegado los aviadores franceses Goulette y Salel, que han hecho el vuelo desde el aeródromo de Le Bourget, en París, a Mavis Bay en 91 horas. Quedaron cortos en su vuelo, por haberseles agotado el combustible, descendiendo en dicha bahía de Malvis, que se halla a 1.100 kilómetros de distancia de esta ciudad. Hasta ahora, el vuelo más rápido en esa ruta lo había hecho el inglés mister Mollson, en 113 horas.

La reorganización de los servicios ministeriales

Se ha dictado una orden de la Presidencia disponiendo que por cada departamento ministerial se envíe a la Presidencia antes del 20 de mayo próximo un plan de reorganización de servicios y de bases para el nuevo Estatuto general de funcionarios, así como el nombre del funcionario de cada ministerio que ha de formar parte de la Comisión interministerial que se encargará de formar el anteproyecto correspondiente. Esta Comisión estudiará las propuestas y presentará su anteproyecto antes del día 5 de junio.

La ofensiva antirreligiosa

Edificios apedreados.—Autoridades pasivas. AVILES, 23.—Durante hora y media grupos de mozalbetes y chiquillos se dedicaron a apedrear al Centro Católico, Liceo Avilesino y casas particulares situadas en la plaza del Ayuntamiento, así como a la iglesia, convento y otras casas de significados elementos de las derechas. El hecho fué presenciado por el alcalde, que se hallaba en el Ayuntamiento con 10 guardias de Seguridad, al mando de un teniente, que habían llegado de Oviedo.

Los disturbios se produjeron al final de una manifestación organizada por elementos comunistas y socialistas para protestar contra la celebrada por los católicos, opuestos a la clausura de la capilla del cementerio municipal. Al llegar los manifestantes al Ayuntamiento, el jefe de los comunistas habló desde el balcón central, terminando con un viva a la libertad, coreado por los mozalbetes y chiquillos, que seguidamente emprendieron la pedrea contra los citados edificios.

Destrozada por el «Metro»

Ayer noche, a las doce, en la estación de «Metro» de la Puerta de Atocha, se arrojó una mujer, cuya filiación se desconoce, al paso de un tren, y quedó destrozada.

El Consejo de ministros

De los ministros, sólo el de Marina hizo manifestaciones a la salida.—No hay consignación para nuevas construcciones navales

El Consejo de ministros, que dio comienzo ayer tarde, a las siete, terminó a las diez y media de la noche. Los ministros no hicieron manifestaciones a la salida, tan sólo el ministro de Marina dijo que casi todo el Consejo se había dedicado al estudio de la situación creada por el anuncio de despido de obreros de la Constructora Naval. Con este motivo, dijo el Sr. Giral, se había de construcciones civiles y militares; pero sin llegar a conclusión alguna, porque en el presupuesto no hay consignación para nuevas construcciones; tan sólo figuran treinta y tantos millones de pesetas para obras lijas y señaladas.

Agregó el Sr. Giral que si la Constructora Naval se conformaba con la promesa del Gobierno de que en el próximo presupuesto figurarían las consignaciones correspondientes, en ese caso se harán nuevas obras. Con respecto al buque planero que se halla en construcción en El Ferrol, dijo que ese figuraba ya en el presupuesto.

Fue facilitada la siguiente nota oficiosa

El Consejo ha debatido extensamente sobre el problema general de la construcción naval, y las comunicaciones marítimas. Agricultura.—Decreto constituyendo el Consejo Ordenador de la Economía Nacional.

Instrucción pública.—El ministro leyó un proyecto de decreto para la modificación de los Jurados de calificación en las Exposiciones nacionales de Bellas Artes.

El ministro dió cuenta de las líneas generales que habrá de tener el proyecto de ley para subvenir a las necesidades financieras de la construcción de escuelas, y fué autorizado para redactar el proyecto.

Ampliación.—La discusión del Estatuto catalán

Una de las razones que justificó el Consejo de ayer tarde fué la necesidad del ministro de Hacienda de evacuar, entre uno y otro Consejo, conferencias telefónicas con Cataluña en relación con la próxima marcha del Estatuto, y que, según parece, dieron buen resultado, pues se había llegado a una coincidencia de pareceres, y pudiera ser la avenencia, por parte de los diputados catalanes, de tomar como base de discusión del Estatuto el dictamen de la Comisión. Con esto queda más afianzada la posición del Sr. Carrer con el Gobierno.

La renovación de la Marina Mercante.—Las bases de trabajo en Andalucía

El ministro de Marina expuso en el Consejo las líneas generales de proyectos para dar impulso a las factorías españolas, medidas que, además de renovar la flota, remediarian, con urgencia, la crisis existente en el ramo de la construcción. Se obligará a las Compañías subvencionadas, a la renovación de los barcos. Las orientaciones del ministro fueron aceptadas, y se le autorizó para iniciar conversaciones con las Empresas y llegar a la fórmula, que se traducirá en las oportunas.

El Gobierno supo con satisfacción las impresiones comunicadas desde Sevilla por el ministro de la Gobernación, que demuestran que va por buen camino la formación de unas bases colectivas de trabajo en Andalucía para la próxima recolección.

La construcción de Escuelas

Sobre el plan de financiación,

para la construcción de Escuelas, han aceptado en el Consejo el proyecto de acometer la construcción de todas las que necesita España, de una vez y en un plazo de amortización de veinte años, con coste de 400 millones. Serán invitadas determinadas Empresas crediticias a que lo acometan por su cuenta, y el Estado señalará determinadas cantidades en los Presupuestos para capital e intereses de las veinte anualidades.

La reunión de la mayoría.—El caso del juez Sr. Amado.

La fiesta del 1 de mayo. La reunión de las mayorías, según parece, quedó aplazada unos días. Será el 28. Quizás anoche expusiera el presidente sus propósitos y las líneas generales del discurso que pronunciará.

Negó el ministro de Justicia se hubiera tratado en Consejo nada relacionado con el juez señor Amado.

El asunto de la venta de periódicos el 1.º de mayo quedó aplazado para tratarse en el próximo Consejo.

Otros asuntos

Fueron también abordados en el Consejo la prórroga de un convenio comercial con El Salvador, que fué aprobado; y un proyecto de Justicia sobre concesión de estado legal a los hijos ilegítimos; otro, de Instrucción, transformando el sistema de elección en los jurados de las Exposiciones Nacionales, y, otro, de Obras públicas, sobre puertos.

INCENDIO CASUAL

PAMPLONA 23.—Ayer tarde se produjo un incendio casual, al manipular aguarrás un obrero que trabajaba en una casa que ha construido la familia Baleztena. El fuego fué sofocado prontamente; pero cundió gran alarma, por pensar que había sido intencionado, y dió lugar a que salieran fuerzas de la Guardia Civil, que acordonaron el edificio.

CARRERAS DE CABALLOS

En las carreras de caballos celebradas en el Hipódromo de la Castellana se han registrado los siguientes resultados: Primera carrera, Premio Trujillos (civil militar, lisa, «handicap»), 2.000 pesetas; 1.800 metros. Primero, «Adeu», de Manuel Ponce de León, montado por su propietario, Segundo, «The Bath»; tercero, «Poker».

Distancias: Un cuerpo, tres cuerpos.

Tiempo: 2 m. 4 s.

Segunda carrera, Premio Trujillos, 3.800 pesetas. 1.500 metros. Primero, «Quitamanchas», del marqués de Lomana, montado por Romera; segundo, «Onaneda», de la Legua Nacional.

Tiempo: 2 m. 2 s. 1-5.

Distancias: Cuerpo y medio.

Tercera carrera, Premio Alcorcón (venta), 2.500 pesetas; 2.200 metros. Primero, «Marian», del marqués de la vega de Botello, montado por Leifostner; segundo, «Fort Extreme»; tercero, «Toison d'Or».

Distancias: Cuerpo y medio, un cuerpo y tres cuerpos.

Tiempo: 2 m. 31 s. 1-5.

Cuarta carrera, Prueba de productos nacionales. El total del premio importa 38.000 pesetas, de las cuales corresponden al ganador 28.000. Primero, «Merate», del conde de la Cámara, montado por V. Jiménez; segundo, «Agustina de Aragón», de Valero Pueyo, montado por Chavarria; tercero, «Alodio», del marqués de Lomana, montado por Romera.

Distancia: Dos cuerpos, tres cuerpos y tres cuerpos y medio.

Tiempo: 1 m. 47 s.

Quinta carrera, Premio Cancha, «handicap», 3.800 pesetas; 1.800 metros. Primero, «Compa», del marqués de Lomana, montado por V. Jiménez; segundo, «Capri»; tercero, «La Cachucha».

Distancias: Cuerpo y medio, cuello, cuatro cuerpos.

Tiempo: 1 m. 47 s. 3-5.

El conflicto obrero en Cartagena

EL AYUNTAMIENTO Y EL COMERCIO AL LADO DE LOS OBREROS.—UNA PROMESA DEL GOBIERNO PARA SOLUCIONAR EL PROBLEMA.—UN COMLOT REVOLUCIONARIO.— OTROS CONFLICTOS SOCIALES

Es muy grave la tirantez a que se ha llegado en Cartagena con motivo del despido de trescientos obreros especializados de la Constructora Naval, de que dió cuenta oportuna nuestra información. Los obreros de la Constructora y otros talleres se han solidarizado y han empezado el paro. El Ayuntamiento y la Cámara de Comercio de Cartagena se han puesto de acuerdo para dimitir en pleno el primero si el Gobierno no resuelve el conflicto, y el segundo para cerrar los comercios.

El Gobierno ha dado una promesa, en el Consejo de ministros celebrado ayer; los presupuestos acabados de aprobar no incluyen ninguna consignación para construcción de nuevos barcos, y sólo hay una partida para obras ya comenzadas. Si la Constructora Naval se conforma con la promesa de que en el presupuesto para el próximo ejercicio de 1933-34, el Gobierno concederá créditos para nuevos barcos, podrá resolverse la situación haciendo un esfuerzo para que continúen las obras y no haya ahora despidos.

La Constructora estudia el asunto, que es muy difícil, porque crea durante un año cargas especiales a su situación económica. Mientas tanto, los obreros van al paro indefinido y la agitación en Cartagena es grande.

También en Ferrol

En esa población gallega se presenta el mismo conflicto que en Cartagena, por los despidos que anuncia la Constructora Naval por falta también de nuevas construcciones en que emplear a los obreros.

El Comité de defensa de la ciudad anunció la dimisión en pleno si el ministro de Marina no resuelve la situación en un plazo de quince días. Los Sindicatos han adoptado graves acuerdos para entonces y la población está muy alarmada. Para apagar a la solución del problema, Ferrol pide al Gobierno que desarrolle un plan de obras para la completa habilitación de la base naval, y expone la necesidad de que el Gabinete de la República acuerde algo concreto sobre la política naval, militar y mercante, puesto que de esta última dice la nota elevada al ministro de Marina—todas sabemos que tenemos poco y malo, y que son muchos los millones de pesetas que salen de España en concepto de fletes y transportes.

Otros conflictos sociales

En la provincia de Sevilla, en el pueblo de Olivares, entraron en la víspera «La Capitana» numerosos obreros, que mostraron desde el primer momento actitud amotinada. Desmocharon 1.500 cepas, deteniendo la Guardia Civil a 34 individuos.

También cometieron un acto de esabotaje los obreros de la acequia La Rinconada, que se hallan en huelga, destruyéndola, según denuncia del guarda.

En Málaga se reanudó el trabajo en la fábrica de cementos La Cañal. En Fuentepiedra se han concentrado fuerzas de la Guardia Civil para prevenir sucesos ante la agitación que muestran los obreros.

En Guadix se ha cerrado la fábrica de harinas de Nuestra Señora de los Angeles, con lo que son ya tres las fábricas de ese producto que han cerrado.

Dinamita para un movimiento revolucionario

Estaba preparado un movimiento revolucionario en la zona de las provincias de Huelva y Jaén que comprende los distritos de Jódar, Huelva, Baeza y Linares. El complot ha sido descubierto con el hallazgo de varios paquetes de dinamita, un maletín con pólvora, destinado al jefe de los comunistas de Jódar, y varios cartuchos de bala Lauser. Además, se han encontrado folletos comunistas, claves para entenderse con el Comité provincial que estaban guardadas en el Centro Socialista de Jódar y un papel en la casa del concejal Pedro Antonio Caro, que dice: «Tres días de tregua y después estallará la huelga». El movimiento iba a pronunciarse el día 20.

En Vitoria, los obreros del Sindicato Unico desfilan ante el gobernador civil para manifestar que son ajenos a los movimientos revolucionarios organizados por los Sindicatos revolucionarios y produ-

El primero de Mayo

LA FIESTA DEL TRABAJO EN PONTEVEDRA

Sólo se dejará de trabajar el día 1 de mayo.

PONTEVEDRA 23.—En la reunión celebrada por la Federación local de Trabajadores se trató de la fiesta de primero de mayo. Algunos gremios querían ir al paro, además del día 1, el 2, siguiendo la campaña comunista; pero por mayoría se acordó dejar de trabajar solamente el día 1 de mayo.

EL MANIFIESTO SOCIALISTA DEL PRIMERO DE MAYO

Ante la proximidad del primero de mayo, la Unión General de Trabajadores ha hecho público un manifiesto en el que se pronuncia contra el imperialismo capitalista que hoy amenaza con una nueva guerra al Extremo Oriente; contra los armamentos y el fascismo, cuyo fantasma agita la plutocracia en el centro de Europa; por la democracia y por la organización racional de la industria, a fin de asegurar al proletariado un nivel de vida que remedie el hambre; por la semana de cuarenta horas, medida indispensable si se quiere evitar la crisis de trabajo, y contra toda tentativa encaminada a privar de sus derechos a la clase obrera.

Añaden que este primero de mayo, fiesta nacional por acuerdo de la República, debe revestir el carácter solemne que requiere la fecha, y que hacen suyo también el deseo de las Internacionales de trabajar por la unidad del proletariado.

El partido que no es partido

Los diputados radicales socialistas no encuentran público

Comunican de Socuéllamos que los diputados radicales socialistas, que celebraron el mitin tan accidentado de Tomelloso, a excepción del Sr. Pérez Madruga, que huyó del agua fría, se dirigieron a aquel pueblo para celebrar otro acto público, pero en vista de que los vecinos de Socuéllamos no concurrían al llamamiento y sólo lo hicieron alrededor de 70, los organizadores radicales desistieron de celebrar el mitin.

La reforma de Madrid

Una exposición de planos

En el hall de la Unión de Municipios Españoles, calle de Prim, número 5, se exponen los planos formados por la comisión de urbanismo de la Acción Municipalista Madrileña, para su ponencia sobre «Reforma interior de Madrid», que será discutida todos los miércoles, a las siete de la tarde. Los aficionados a estos trabajos y los que se interesan en la favorable solución de este importantísimo problema, pueden visitar esta notable exposición todos los días laborables, de cinco a siete de la tarde.

Figuran reproducciones de los planos de reformas e iniciativas propuestas para rectificar el trazado interior de Madrid por la Junta Municipal en 1904; por el señor Palacios, en 1919; por el señor Orici, en 1929; por los señores Paz Maroto, Escario, Ularqui-Czekelius, Cort-Stubben, Jansen-Zuazo, Fonseca-Chavarrí, en 1930; por Monasterio, en 1931, y por Zuazo en 1932; reproducciones fotográficas de la maqueta hecha en 1930 del plano en relieve de Madrid y planos comparativos de las referidas propuestas.

Notas militares

Se concede el empleo de general de brigada honorario a un coronel de Estado Mayor, dos de ingenieros, cuatro de intendencia y uno médico, todos ellos retirados y que reúnen las condiciones legales.

Se concede la Gran Cruz de San Hermenegildo al general de brigada don Federico de Miquel Lacourt.

Un comentario expresivo

CORDOBA 23.—En el Boletín de la Cámara Oficial Agrícola se ha publicado el informe que el señor Zurita elevó a la Comisión mixta del Aceite, una de cuyas conclusiones dice así: «La clase agraria en general soporta una situación imposible de soportar, hasta el extremo de que aquí, en Andalucía, cuna de la democracia, va germinando una semilla extremista de derechas cuando jamás pudo creerse, y todo a consecuencia de los excesos cometidos por los más obligados a velar por el régimen.»

El crimen de Badalona

BARCELONA, 23.—Ayer el Juzgado llevó al procesado Balsano al acto de proceder al desenterramiento del cadáver de la alemana Emmy Langer. Balsano estuvo con gran serenidad. El cadáver estaba en plena descomposición y era muy difícil su reconocimiento. Unicamente las piernas estaban en mejor estado. Le ro Balsano dijo que era imposible reconocer si se trataba o no del cadáver de la alemana. En cambio la ahijada de ésta ha dicho que suponía que se trataba de su madre adoptiva. El cadáver ha sido trasladado al Hospital para que los médicos hagan determinadas investigaciones.

Rogamos a nuestros suscriptores

consignen en su correspondencia el número de nuestro apartado de Correos, que es el 436: Nos evitará pérdida y retraso.

Corcho Hijos S. A.

Fábrica de Aparatos Sanitarios

SANEAMIENTOS - CALEFACCIONES - COCINAS DE TODAS CLASES

Proveedores del Ejército, de la Marina y de los Ferrocarriles Españoles.

Casa en Madrid: RECOLETOS, 3

Sastoría Militar y Paisano

M. MELLE a cargo de

Proveedor de la Administración del Crédito Militar (autos Cooperativa del Ministerio de la Guerra).

Se admiten géneros.

Facilidades en el pago

Casapostal en uniformes de la Guardia Civil, Carabineros y del Ejército.

HONORIO CALDERON

Caballero de Gracia; 22 1.º

MADRID. Teléfono 13145

Actualidad política

El Sr. Azafía despacha

El ministro de la Guerra estuvo trabajando en su despacho de Buenavista hasta la una de la tarde, hora en que marchó al Palacio Nacional, para despachar con el Presidente de la República.

El Nuncio de Su Santidad visita al Sr. Albornoz

Después de las doce llegó al ministerio el Nuncio de Su Santidad, monseñor Tedeschini, pasando al despacho del Sr. Albornoz. La entrevista duró poco tiempo. A la salida, el Nuncio, a preguntas de los periodistas, dijo:

—He venido solamente en visita de cortesía, para tratar de asuntos generales; en modo alguno para crear nuevos conflictos. Gracias a Dios hoy no pasa nada. Cuando ustedes me vean aquí, después de dictada una ley que afecte a la iglesia, es que he venido a exponer mi opinión.

A continuación de saludar al Nuncio, los periodistas fueron recibidos por el Sr. Albornoz, el que les confirmó que la visita de monseñor Tedeschini había sido meramente protocolaria.

Añadió que en las primeras horas de la tarde salía en avión, para Tablada, en cuyo aeródromo le esperará un coche, en el que se trasladará a Cádiz. En esa población, mañana domingo, pronunciará una conferencia sobre el tema «La Iglesia y la República».

Respecto de la sanción impuesta al juez del distrito del Centro, Sr. Amado, ratificó el ministro que en el Consejo no se había tratado del asunto. Creyendo que quizás se espere al regreso del ministro de la Gobernación, mucho más cuando esta clase de recursos no tienen plazo para su resolución.

Un periodista le expuso el rumor ayer en circulación, de que la sanción había sido impuesta sin su conocimiento.

—No contestó el Sr. Albornoz—. El ministro de la Gobernación me participó el acuerdo, y del mismo tuvo conocimiento el Consejo de ministros.

La combinación de personal

—Parece que la combinación de personal del ministerio de Estado, que se firmará en breve, se limitará al debido acoplamiento del personal al nuevo presupuesto.

Una rectificación del señor Carner

El ministro de Hacienda recibió a los periodistas.

—Quiero rectificar ante ustedes—dijo—las noticias publicadas ayer en la prensa como referencia del Consejo de Ministros, en la que se dice que se ha tratado en el Consejo del voto particular de los señores Xirau y Lluhi, así como que yo haya mantenido numerosas conferencias telefónicas con Barcelona. Nada de esto es cierto, porque en el Consejo no se trató para nada de esto y tengo especial interés en que ustedes lo rectifiquen.

Visita de los representantes de empresas ferroviarias

Ha visitado al ministro de Hacienda una comisión del Consejo de la Compañía de Ferrocarriles M. Z. A. para cambiar impresiones respecto a la situación de la misma. Hicieron presente al señor Carner la extraordinaria subida de los lubricantes por parte de la «Camps», que ha elevado los precios en más de un 150 por 100, lo que supone para alguna compañía un mayor gasto de medio millón de pesetas, rogándole que dada la situación de déficit en que aquéllas se desenvuelven vea la manera de evitar dicho incremento de precios.

El problema ferroviario. — El embarque de piratas. El invento de un obrero eibarrés. Una dimisión.

A las dos de la tarde, el señor Prieto recibió a los periodistas, quienes le interrogaron acerca de informaciones publicadas por los periódicos, sobre el problema ferroviario, en algunas de las cuales incluso se dice que se ha encontrado la fórmula de solución, y el señor Prieto contestó que las noticias que ha leído en la Prensa acerca de cómo se resolverán las peticiones de los ferroviarios, no proceden de ninguna información que el ministro haya dado a nadie.

Agregó que había celebrado esta mañana una conferencia con el ingeniero director del puerto de Huelva, el cual le habló del conflicto

económico que se plantea en dicho puerto por haber subido desmesuradamente el capítulo de gastos y disminuido el de ingresos. La causa de esta situación es la disminución del embarque de piratas, ingreso fundamental de dicho puerto, disminución cuya causa es la crisis mundial. El ingeniero director del puerto, en nombre de la Junta del mismo, propuso al ministro el aumento del tributo por el embarque de la pirita y el señor Prieto se opuso a ello, porque el Gobierno rechaza este género de medidas, pues dada la crisis mundial, el gravar tal embarque sería colocar el comercio nacional de piratas, en condiciones de inferioridad con respecto a la competencia extranjera. Probablemente un delegado del ministerio girará una visita de inspección al puerto de Huelva para buscar una solución que sirva para anular aquel déficit, que no se puede mantener. El criterio del Gobierno es mantener la vida normal de los puertos sin consentir que decrezca su economía.

—He leído—agregó el señor Prieto—la noticia de que un obrero eibarrés, llamado Antonio Olanoha, ha inventado un aparato mecánico que al paso de los trenes, automáticamente, avisa con timbres y bocinas y se abren y cierran las barreras de los pasos a nivel. Este obrero ha sido subvencionado por la diputación de Guipúzcoa y le telegrafió a Eibar pidiendo detalles sobre el dispositivo de su invención, que hará reconocer por los técnicos. Como ahora se prepara en el ferrocarril del Urola una prueba del aparato, iré a presenciarla.

Se ha firmado—agregó—un decreto admitiendo la dimisión del delegado del Gobierno en la Mancomunidad del Duero, don Demetrio Delgado de Torres, porque estando desempeñando funciones análogas en la mancomunidad del Guadalquivir y habiendo dispuesto el Gobierno que se intensifique el trabajo en los campos de Andalucía, quiere que el señor Delgado se dedique exclusivamente a estas funciones.

Por último el ministro dijo que había recibido la visita de una comisión de vecinos de varios pueblos de la provincia de Ciudad Real, que fueron a hablarle de un problema de abastecimiento de aguas potables. Y para ello—concluyó—les he ofrecido todas las facilidades.

El señor ministro de Estado telefonó desde Ginebra anunciando que según una comunicación que acababa de recibir del presidente del Consejo francés y como

resultado de las gestiones que, en unión de nuestro embajador en París, ha realizado en última hora el Sr. Zulueta, el Gobierno francés levantará, a partir de hoy, día 23, la prohibición que de haber sido mantenida, tan graves perjuicios había de causar a la exportación española, al impedir el acceso por vía terrestre a diversos mercados de Europa, muy importantes para nuestro comercio.

Los Sres. Zulueta y Madariaga, en relación directa con el ministerio de Agricultura de España, prosiguen sus gestiones, para hallar solución a aquella parte relativa a la prohibición de importación de la patata española en Francia.

El Presidente de la República recibió esta mañana en audiencia al secretario perpetuo de la Academia de la Lengua, don Emilio Gutiérrez Gamero.

Después acudió a Palacio el Jefe del Gobierno, quien sometió a la firma del señor Alcalá Zamora varios decretos, entre ellos el de creación del Consejo Ordenador de la Economía, aprobado en la reunión ministerial de ayer.

La fiesta del libro. Con gran animación se celebra hoy la fiesta del libro. Los escaparates de las librerías están muy adornados y todas las instalaciones situadas en la vía pública ofrecen aspecto animadísimo. Las ventas realizadas en los comercios de libros, ha sido excepcional.

La discusión del estatuto. El lunes marcharán a Madrid los diputados de las diversas fracciones catalanas para intervenir en la discusión del estatuto catalán. Por ahora no irá a la capital de la República el señor Maciá, ya que no se considera necesaria su presencia en el Parlamento.

De Sevilla.—Sigue la discusión de las bases de trabajo. Visitas al Sr. Casares. SEVILLA, 23.—En la Diputación se celebró una reunión continuando la discusión de las bases de trabajo.

Se acordó nombrar una comisión mixta que designe una ponencia. Los obreros pidieron que no se emplee maquinaria, y los patronos propusieron la fijación de salarios mínimos.

—El ministro de la Gobernación recibió a una comisión de 60 gremios, que le agradeció su interés por las cuestiones de trabajo, y le invitaron a un banquete, que el Sr. Casares declinó. El Sr. Casares recibió a los pe-

PROVINCIAS

De Barcelona. La fiesta de San Jaime. Propaganda del Estado.

BARCELONA, 23.—Con la solemnidad habitual se ha celebrado hoy la fiesta de San Jorge, patrón de Cataluña.

La Audiencia, la Generalidad y el Ayuntamiento concedieron permiso a sus empleados y también han permanecido cerradas las oficinas particulares de todas clases, según costumbre.

Los balcones de los edificios públicos estaban engalanados y en la puerta del Palacio de la Diputación se colocaron los acostumbrados puestos de flores. La capilla de San Jorge se vio muy concurrida desde bien temprano y en ella se han celebrado los actos religiosos de años anteriores con el mismo ceremonial. El público que ha concurrido a la misa, que se dice este día en la capilla de la Generalidad, ha sido numeroso. A la entrada del Palacio de la Generalidad numerosas señoritas repartían tarjetas de propaganda pro aprobación del estatuto.

El presidente de la Generalidad, señor Maciá, sigue indispuerto y no ha acudido a ninguno de los actos oficiales celebrados hoy.

La fiesta del libro. Con gran animación se celebra hoy la fiesta del libro. Los escaparates de las librerías están muy adornados y todas las instalaciones situadas en la vía pública ofrecen aspecto animadísimo. Las ventas realizadas en los comercios de libros, ha sido excepcional.

La discusión del estatuto. El lunes marcharán a Madrid los diputados de las diversas fracciones catalanas para intervenir en la discusión del estatuto catalán. Por ahora no irá a la capital de la República el señor Maciá, ya que no se considera necesaria su presencia en el Parlamento.

De Sevilla.—Sigue la discusión de las bases de trabajo. Visitas al Sr. Casares. SEVILLA, 23.—En la Diputación se celebró una reunión continuando la discusión de las bases de trabajo.

Se acordó nombrar una comisión mixta que designe una ponencia. Los obreros pidieron que no se emplee maquinaria, y los patronos propusieron la fijación de salarios mínimos.

—El ministro de la Gobernación recibió a una comisión de 60 gremios, que le agradeció su interés por las cuestiones de trabajo, y le invitaron a un banquete, que el Sr. Casares declinó. El Sr. Casares recibió a los pe-

riodistas, y como éstos le indicaran su temor de que no se llegase a un acuerdo en las bases de trabajo para la recolección, el ministro contestó que en ese caso la comisión técnica dictaría una que el Gobierno haría cumplir.

Accidente de moto—Un médico grave

HUELVA, 23.—En la carretera de Santa Olalla, volcó una motocicleta, resultando gravemente herido el médico D. Luis Encina. El propietario, D. Virgilio Rodríguez, que iba en el soporte resultó herido levemente.

El paro en Avila

AVILA, 23.—Se agrava la crisis obrera. El paro alcanza ya a 800 obreros.

No se trasladará la Academia de Artillería

SEGOVIA, 23.—El gobernador ha manifestado que esta mañana habló con el ministro de la Guerra y podía desmentir el traslado de la Academia de Artillería.

Huelga en los talleres de la Constructora, en Cartagena

CARTAGENA, 23.—Según se había anunciado, comenzó hoy el paro obrero en la Constructora.

Hubiésemos querido, desde el primer número de MARTE, que notasen los suscriptores la reforma que lleva este. Dificultades de los talleres nos lo impidieron. Tuvimos que continuar como nuestro antecesor, «Ejército y Armada».

Si nos siguen favoreciendo, cuantos le defendemos con entusiasmo, seguirán las mejoras

Extranjero

Viaje de regreso del Zepelín

PERNAMBUCO, 23.—A las diez de la noche emprendió el Zepelín su viaje de regreso a Europa.

El autor de un atentado, condenado a muerte

TOKIO, 23.—Sagoya, el autor del atentado contra el presidente del Consejo, fué condenado a muerte.

Gobierno comunista en una provincia de China.—Formidable incendio.

TOKIO, 23.—Comunican de Fukieng (China), que los comunistas,

adueñándose del poder, han constituido gobierno.

También comunican de Omiya que un formidable incendio destruyó dos tercios partes de los edificios de la ciudad. Desaparecieron 1.600 viviendas, quedando sin albergue 7.500 personas. Se conocen tres muertos y hay varios centenares de heridos.

El torneo de la Copa Davis

LONDRES, abril 23.—El Newkalde venció en el torneo de la Copa Davis al Arsenal, por dos tantos contra uno.

Espectáculos

CARTELERA TEATRAL

ESPAÑOL.—(Margarita Xirgu.) 6,30, La duquesa de Benaméj. 10,30, La corona.

COMEDIA.—6,30 y 10,30, La oca.

FONTALBA.—(Carmen Díaz) 6,30 y 10,30, Concha Moreno.

MARIA ISABEL.—6,30 y 10,30, Por sus pasos contados.

VICTORIA.—(Aurora Redondo-Valeriano León.) 6,30, Carracua. 10,30, ¡La mató porque era mía!

CALDERON.—(Compañía lírica titular.) 6,30, El Caserío. 10,30, Luisa Fernanda.

COMICO.—6,30, Manóñ Leocant. 10,30, Esta noche o nunca.

ESLAVA.—10,30, Berta, estreno.

LARA.—6,45 y 10,45, El rincón.

ZARZUELA.—(Compañía Apolo.) 6,30 y 10,30, Carita de Emperadora.

MUNOZ SECA.—(Compañía Fanny Brenau.) 6,45 y 10,30, La señorita mamá.

FUENCARRAL.—A las 6,30 y 10,30, Conchita España, Mexicanita, Mark-Arias, Lolita Astolfi y Luisita Esteso.

CERVANTES.—6,30 y 10,30, La rica de Mombeltrán.

PAVON.—(Celia Gámez.) 6,30, ¡Que se mueran las feas!

10,30, Las Leandras.

MARTIN.—6,45, Arriba y abajo y Los faroles. 10,30, Arriba y abajo y Las niñas de Peligros.

ROMEA.—6,30 y 10,45, ¡Qué Pasa en Cádiz!

MARAVILLAS.—6,30 y 10,30, ¡Cómo están las mujeres!

CIRCO PRICE.—6,30 y 10,30, grandes funciones de circo.

FRONTON JAI-ALAI.—(Alfonso XI. Telégrafo 19006.)—A las 4 tarde (extraordinario): Primero (a remonte), Mina y Vega contra Pasiego y Salaverria II. Segundo (a remonte), Lasa y Fitero contra Echániz (A. y J.).

CARTELERA CINEMATOGRAFICA

ALKAZAR.—(Cine sonoro.) A las 3, 5, 7 y 10,30, Milicias de paz.

FIGARO.—A las 6,30 y 10,30, El carnet amarillo.

RIALTO.—6,30 y 10,30, Imperio Argentina con su grandioso espectáculo.

PALACIO DE LA MUSICA. 6,30 y 10,30, Su última noche.

AVENIDA.—6,30 y 10,30, Niebla.

CINEMA GOYA.—6,30 y 10,30, El misterio de Villa Rosa.

CALLAO.—6,30 y 10,30, ¿Cuándo te suicidas?

SAN MIGUEL.—6,30 y 10,30, Dirigible.

CINE DE LA OPERA.—6,30 y 10,30, El expreso del amor.

CINE DE LA PRENSA.—6,30 y 10,30, Acepto esta mujer.

CINE GENOVA.—6,30 y 10,30, El secretario de madame.

CINEMA ARAGUELLES.—6,30 y 10,30, Trader-Horn.

CINEMA CHUECA.—6,30 y 10,30, Hacia Siberia.

CINE DOS DE MAYO.—6,30 y 10,30, En las gradas de un trono.

MONUMENTAL CINEMA.—6 y 10,30, Amores de media noche.

BARCELON.—6,30 y 10,30, Catolicismo.

CINE MADRID.—6,30 y 10,30, ¡Adiós, mascota! y El héroe de Cascorro.

CINEMA EUROPA.—6,30 y 10,30, El código penal.

CINEMA CHAMBERI.—6,30 y 10,30, Ingenuidad peligrosa.

CINEMA X.—6 y 10,15: Nuevo noticiario Fox, Mosquetero alado (dibujos sonoros), Crispulo pasa las negras (gran risa), Un viaje al Artico (sonora) y el éxito formidable Luces de Buenos Aires (hablada y cantada en español, Carlos Gardel).

VEA USTED LOS ANUNCIOS QUE PUBLICAMOS EN CUARTA PAGINA

AGENCIA ESPAÑOLA DE LIBRERIA

Obras de todas clases, a plazos y al contado
Pl y Margall, 18. - Apartado 540. - MADRID

ALGUNAS OBRAS DEL FONDO DE LA CASA

Colección Gran Capitán	
I.—Pérez Feito.—Tratado completo de química	8,50
II.—Sanjuán.—Lo que conviene saber de la Aviación	5,00
III.—Purólo.—Lo que la Infantería debe conocer de la Artillería	7,00
IV.—Castro.—Evocaciones de la Gran Guerra	6,00
V.—Sanjuán.—Elementos para el tiro de Infantería	7,00
VI.—Garrido.—La información en la guerra	6,00
VII.—Sanjuán.—Un curso de capitanes para en Francia	7,00
Manuel Garmendia	
I.—Ros.—Tiro indirecto de ametralladora	3,50
II.—Villar.—Normas y preceptos reglamentarios para el empleo táctico de las Armas en el combate	5,00
III.—Garmendia y Laiglesia.—Lección de pla y su empleo	5,00
IV.—Panero.—Organización militar en España	5,00
V.—Panero.—Los ejercicios de cuadros sobre el plano	2,50
Biblioteca A.E.L. Militar	
Vicente y Martínez.—Prácticas de Contabilidad interior de los Cuerpos	9,00
Villegas y Troncoso.—Síntesis política militar de la guerra mundial	12,00
Villanueva.—Bases para el estudio de la geografía militar	6,00
Autrán.—El problema ferroviario en España.	2,50
López Muñiz.—Estudios tácticos (defensiva)	
Nuestra doctrina reglamentaria con casos concretos	7,50
Leuretagoyena y Serrano.—El combate de la Infantería y la Caballería	6,00
Mateo.—Realidades tácticas	6,00
Pavellada.—Fólvoras y explosivos modernos.	5,00
Puertas.—Manual de tiro de la Artillería	12,00
Ahumada.—La guerra de noche	3,00
Ortín.—Tratado de educación moral del soldado	1,00
Martínez Campos.—Fuerzas militares del Japón	8,00
Martínez Campos.—Con las tropas italianas en el Ferzan	
Noreña.—Precios compuestos de construcción.	7,00
Ochoa.—El capitán general, marqués de Rodil	5,00
Ollero.—Cálculo de probabilidades	8,00
García Figueras.—Del Marruecos feudal	5,00
Reyes.—Diccionario francés-español y español-francés	10,00
Guerrero, Quintana y Troncoso.—Alhucemas.	12,00
Castañón.—Radiotelegrafía y radiotelefonía modernas	1,70
Sánchez Capuchino.—Preparámonos para la guerra química	7,00
Sañó.—Aceros especiales para automóviles y aviación	
González.—Territorios del Sur de Marruecos y Sahara occidental	2,50

REGLAMENTOS.—MAPAS Y PLANOS.—INFORMACION BIBLIOGRAFICA MILITAR
Se abren a los Sres. Jefes y Oficiales cuentas corrientes de librería Envío a provincias franco de gastos.
Los pagos por cargos de este Diario, y los pedidos a D. Manuel Rodríguez Lozano, empleado en esta Administración.

CUENTO

Un veterano de la veterana

Por Francisco COPPE

Los veteranos de la veterana: ¡Los soldados del gran Imperador...! Esos Liómedes y esos Ido-meos de la «Iliada» moderna son tan magníficos, que todos cuantos han hablado de ellos, retratán-dolos al natural, han recibido como un golpe de genio, como un soplo de epopeya. Véanse, si no, sólo en Balzac, todas esas hermosas figu-ras militares: Hulot, sordo a fuerza de oír cañonazos; Chabert, el espectro, mostrando la cicatriz de su cráneo y aquel formidable truhán de Felipe Bridau con su mirada azul de acero que anodada a los imbeciles.

Pues bien; por joven que aún sea yo (mis cuarenta años de edad sería la adolescencia para un ga-

lán joven o para un pensionado de música «premio Roma»), he podido ver y conocer todavía a uno de aquellos magníficos tiradores de sable, y este recuerdo de mi infan-cia es el que quisiera fijar hoy.

¡Oh! Esto se remonta muy atrás, muy lejos; como que evoco una de las primeras impresiones de mi memoria. Me parece verme a mí mismo a los cinco años de edad, llevado por la mano de mi padre ante el palacio de las Tullerías un primero de mayo, día de San Felipe. Hay un gran gentío alrededor de la banda de música de la guar-dia nacional, que toca «La parisiense». La multitud canta:

De la bandera tricolor soldado

Eres tú, De Orleans, que la has lle-vado!

El entusiasmo llega al último lí-mite; y los milicianos de los bata-llones ligeros ponen los chacos de plumero amarillo en las puntas de las bayonetas al aparecer en el balcón la familia real; el rey, con pantalón blanco, con el gran cor-dón de la Legión de Honor de-bajo de la casaca azul-coronilla con botones de oro, agitando su sombrero gris; la reina, con sus venerables rizos a la inglesa, y los príncipes, con sus uniformes de ge-nerales de Africa.

Pero mi padre se encoge de hombros al oír gritar: ¡Viva el rey!, y arrastra lejos de allí con presteza a su chiquilicuatro. ¡Qué lásti-ma! ¡Me parecía aquello tan bonito! Pero el pobre hombre quie-ro es legitimista; legitimista des-interesado, él que es un empleadi-lllo sin bienes de fortuna, sencil-lo de costumbres y de corazón. Su rey es el duque de Burdeos, del cual tenemos en casa, con marco de caoba, un grabado, retrato su-yo a la edad de diez y ocho años, con una linda carita afeminada, los

cabellos con tupé y debajo el «fac-simil» de la firma del príncipe. ¡Tranquilízate, querido y ver-bie padre; por escéptico que en estas materias se haya vuelto tu hijo, ese retrato está siempre en su sitio, en el comedor; ese re-trato, hacia el cual he visto alzarse tantas veces durante la comida tu fiel mirada de hombre honrado!

Aquel día, el día en que grita-ron ¡Viva el rey! delante de Luis Felipe (y decir que esto pasaba en 1847), mi padre me llevaba, co-mo tantas otras veces, a casa de su antiguo amigo el capitán Blot. Porque el capitán era tan «enri-quequintista» como mi padre, a pe-sar de haber sido condecorado por la misma mano del emperador en la batalla del puente de Monte-reau.

¿Cómo se había efectuado aque-lla conversión? Era toda una histo-ria.

En las jornadas de julio de 1830, Blot era capitán de dragones de la guardia real. Acá, para entre nos-otros, hasta entonces no se le ha-bía dado un bledo de la política. Quinto de la gran leva de 1813,

apostentado durante la campaña de Francia, subteniente en Water-loo, había obedecido a sus jefes lisa y llanamente; como un héroe de buena pasta que era; y no me atrevería a jurar que no sintiese mucha pena, cuando por dos ve-ces le hicieron cambiar la escara-pela tricolor por la blanca. Pero, en fin, permaneció en el servicio tanto por su gusto como por es-píritu de disciplina, porque ama-ba a su regimiento, a los compa-ñeros, al uniforme y al caballo. ¡Eh! «Las tres glorias» mandaba su escuadrón; al llegarle la vez de cargar, había cargado, y una tris-te bala perdida le rompió una ro-dilla. Transportáronle al hospital de Val-de-Grâce; Larrey (el vis-jio Larrey de Napoleón) le cortó la pierna a medio muslo; y uno de los mejores mozos del ejército, el hércules que hacía gemir a su yegua apretando las rodillas, salió del hospital describiendo a cada paso un semicírculo con su pata de palo, y apoyándose en una mu-letilla de mano.

¡Herido en un motín! ¡Amputa-do por un mal disparo de fusil he-cho por un paisano cualquiera! Eso

esa cosa fuerte para el veterano dragón, que había atravesado sin un rasguño por entre los botes de metralla y los fuegos de batallón en Champaubert, en Montmirail y en Quatre-Bras. Pero, ¡cómo ha de ger!, había que conformarse. El capitán era un estoico: podía vivir a sus anchas con la pensión de retirado y algunos bienes que poseía. Y en cuanto se instaló en un cuarto de la calle del Bac, en el fondo de un patio, sus muebles de estilo Imperio, su cruz de Mon-trean debajo de un fanalito de cristal, y sus panoplias de sables y pistolas, pensó que después de todo había llegado la edad del des-canso; y bien pronto hasta dejó de sentir melancolía cuando, al sentarse en uno de sus sillones de terciopelo de Utrech amarillo con cabezas de esfinge, veía extender-se recta delante de él su pata de palo dentro del pantalón de grueso paño azul, cuyo extremo se ajus-taba con una jareta y un cordón, como el cierre de una bolsa.

Pero empezó a recibir visitas de antiguos compañeros, de oficiales de

(Continuará.)

CASAS RECOMENDADAS

Proveedoras de las Cooperativas del Ministerio de la Guerra y Funcionarios públicos

LA CONFIANZA

Fábrica y almacén de calzado, leguis, gorras de Carabineros, sombreros de Guardia civil y correaes de todas clases.

Ventas a plazos al personal del Ejército, Guardia civil y Carabineros, sin aumento de precios.

HIJOS DE MIGUEL PRADOS

Luis de Volzquez, núm. 7 MALAGA

Pistolas reglamentarias para el Ejército y la Armada y otras armas de fuego y cartuchos.

ANTONIO URAIN

Plaza del Angel, 3 - Sucursal: Cava Baja, 1 - MADRID

En los pedidos colectivos se hacen rebajas sobre precios corrientes.

CACHO, FERNANDEZ Y C^{IA}

ACCESORIOS DE AUTOMOVIL - COJINETES - PISTONES - SEGMENTOS

Santa Teresa, 7. Teléfono 30-847 MADRID

CAFE. MARISCOS. ALMUERZOS. CENA.

"EXCELSIOR"

CERVECERIA-RESTAURANT

Excelente cocina española y alemana

Príncipe, núm. 27. Teléf. 12730 MADRID

Cubiertos y a la carta

La Constancia

Tejidos del Reino y Extranjero. Confecciones, ropa blanca, géneros de punto. Camisería.

MALAGA

Marqués de la Panocha, 47, 1.^a

Vestuarlos para el Ejército y la Armada

ANDRES ROMANILLOS

Proveedor de la Cooperativa del Ministerio del Ejército.

Plaza de España, número 6. - MADRID. - Teléfono 12 045

Depósito en Barcelona

Casa FAJARDO

RELOJERIA

Mayor, 4, 1.^o - Madrid

Cima Longines y Dessy

Ventas a plazos y contado

Proveedores de la Guardia Civil

BANCO PASTOR

Casa fundada en 1776

Capital suscrito	Ptas 17.000.000
desembolsado	11.000.000
Fondo de reserva	6.000.000

Casa central: LA CORUÑA

SUCURSALES:

Vigo, Lugo, Orense, Vivero, El Ferrol, Sarria, Monforte, La Estrada, Tuy, Mellid, Mugia, Carballo, Mondoedo, Puentevedume, Villalba, Ribadeo, Carballino, Santa Maria de Ortigueira, Padron, Puebla del Caramiñal, Ribadavia, Noya, Barco de Valdeorras, Verín, Rúa-Petín, Puenteareas, Chantada, Cedeira, Ordenes y Fuensagrada.

CUENTAS CORRIENTES CON LIBRETTAS

abonando los siguientes intereses:

A la vista	2 1/2 por 100 anual	A seis meses	3 1/2 por 100 anual
A tres meses	3 por 100 anual	A un año	4 por 100 anual

Caja de Ahorros

abonando intereses al 3 y medio por 100 anual

Cuentas corrientes en moneda extranjera

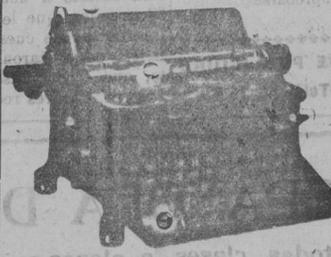
intereses a convenir

Venta de giros sobre todo el mundo

especialmente América

RESERVADO PARA CASA VICKERS

Maquinas "RAP" para escribir



ANGEL CRECENTE MUÑOZ

MAQUINAS DE ESCRIBIR DE OCAISION. REPARACIONES Y ACCESORIOS

Vallezuela, 2, 4 y 6, entlo. - Teléf. 13.057 - MADRID -

Reservado para el **BANCO HIPOTECARIO**

FERRERA

GRABADOR EN METALES

CASA FUNDADA EN 1870

Fábrica de sellos de caucho (UNICA EN LA CALLE DE CARRETAS)

TENAZAS Y PLOMOS PARA PRECINTAR - PLACAS ROTULADAS DE LATON Y PORCELANA

Carretas, 41 (frente a Romea). - Tel. 17601 MADRID

LA FOTO-ELECTRICA

JUAN RUIZ ARIAS

10, Fuencarral, 10. MADRID

Ampliaciones, reproducciones, pinturas y toda clase de retratos. Kilométricos y carnets en el acto. Se retrata de día y de noche. Se admiten trabajos para provincias. A los señores suscriptores de MARTE se les hace el 20 por 100 de baja en los encargos.

FÁBRICA DE RELOJES DE CARLOS COPPEL



CERTIFICADO DE GARANTIA CON CADA RELOJ

FUENCARRAL 27 MADRID

ANUNCIE USTED EN **MARTE**